

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 863, de fecha 13 de Enero del 2026, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15744

Se acuerda aprobar suplemento de fondos para el ítem de obras civiles de la iniciativa “CONSTRUCCIÓN OBRAS DE URBANIZACIÓN LOCALIDAD EL TRAPICHE, OVALLE”, Código BIP 30124552-0, por un monto de \$130.888.199, moneda presupuesto 2025, solicitud contenida en Ord. N°2763 del 12 de agosto de 2025 del Gobernador Regional.

Este acuerdo ratifica el Acuerdo N°15.396, adoptado en la Sesión Ordinaria N°854 de fecha 27 de agosto de 2025, la modificación solo tiene por objeto eliminar el cuadro final de priorización incorporado en el acuerdo original, a fin de subsanar la observación formulada por la Contraloría Regional, relativa a la discrepancia entre los montos transferidos y los montos registrados en el Banco Integrado de Proyectos (BIP), conforme a la ficha IDI vigente.

Lo anterior, sin alterar el monto aprobado ni el objetivo del proyecto, permitiendo así la continuidad y correcto término del proceso administrativo y financiero.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera regional Srta. Belén Auger Julien no se encuentra en la sala al momento de la votación.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL